SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL QUINDÍO
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP

Código Regional	**63**
Código Centro	**923110**
Fecha Elaboración	**Agosto de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**94461-544067**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	CHARLES BONILLA CEDANO	**C.C.**	7.553.311	**IP/Nº de contacto**	62865
Correo electrónico contratista:	cbonillac@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI		
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	SI	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	86581687097		
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO		

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	4443254/2023			**Nº Compromiso SIIF**	**4123**		
Valor Total del Contrato	$ 43.383.600	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 18.210.400	**8**	**Del**	**01/08/2023**	**Al**	**31/08/2023**	**$ 4.017.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 14.193.400		Legalización comisiones del periodo			$ 524.333,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

SERVICIOS PERSONALES: ORIENTAR FORM. TITULADA/COMPLEMENTARIA PRESENCIAL / VIRTUAL NIS 2023-02-010086

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.017.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.541.333**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.062.500**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Agosto	Julio
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4511822411**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.606.800	$ 1.606.800
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 200.900	$ 200.900
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 257.100	$ 257.100
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL V	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 / $ 1.135.333	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 1.020.833	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.062.500,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	0,00	
Valor base IVA	4.541.333,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$4.017.000,00**	

SON: CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados
Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos
Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatoria
Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

CHARLES BONILLA CEDANO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
COORDINADORA ACADÉMICA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS

SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7553311
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHARLES BONILLA CEDANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	UBR SAN JULIAN CS 5	TELÉFONO:	7454545
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4511822411**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995375103

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 257.100	$ 1.800	$ 258.900
SUBTOTALES:										**$ 257.100**	**$ 1.800**	**$ 258.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 200.900	$ 1.400	$ 0	$ 202.300
SUBTOTALES:													**$ 200.900**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 202.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 7553311	BONILLA CEDANO CHARLES	INDEPEND		$ 1.606.800				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.606.800	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 257.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.606.800	$ 200.900	$ 0	$ 200.900			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 461.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7553311
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHARLES BONILLA CEDANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	UBR SAN JULIAN CS 5	TELÉFONO:	7454545
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4511822411**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	julio
	AÑO:	2023		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995375103

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 258.900
SUBTOTAL:			1	**$ 258.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 202.300
SUBTOTAL:			1	**$ 202.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 458.000**
VALOR MORA:	**$ 3.200**
TOTAL PAGADO:	**$ 461.200**

Planilla Pagada SOI

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHaagomez	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 13 de julio de 2023	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	16623	**Fecha Solicitud**	2023-07-12	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-07-13	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	SI
Transporte por Vía	Aéreo	**Área u Oficina**	Población Vulnerable			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1523	**Dependencia Solicitante**	923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-7-0-3602031-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-7-0-3602031-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
CHARLES BONILLA CEDANO	CC: 7553311	Contratista-Instructor	Autorizada	2023-07-18	2023-07-19	QUINDIO / ARMENIA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	1,5	No	50	1,5	4.017.000,00	264.300,00	396.450,00	127.883,00	524.333,00	Asistir a la transferencia tecnológica de "La restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO-Programa Campesena.
											Totales Solicitud de Comisión			**396.450,00**	**127.883,00**	**524.333,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Asistir a la transferencia tecnológica de "La restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO-Programa Campesena.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7559570	Nombre:	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Hora de firma: 2023/07/13 15:14:08 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHaagomez	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 13 de julio de 2023	

Firma Responsable

Verificado Por:	JHON MARIO CORREA TABARES	Fecha Verificación:	12/07/2023 21:03:51

Firmado digitalmente por:
Nombre: ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Cédula de ciudadanía: 7559570
Usuario SIIF: MHaagomez
13/07/2023 3:13:58 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
NOMBRES Y APELLIDOS				**IDENTIFICACIÓN:**			
CHARLES BONILLA CEDANO				**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**7.553.311**
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.4443254**	**AÑO**	2023	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	16	12	2023
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Quindío			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS			**CARGO**	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	CLARA MARIA CRUZ CRUZ			**CARGO**	COORDINADORA ACADEMICA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO							
RUTA	**ARMENIA- BOGOTA-ARMENIA**						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cundinamarca			**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	BOGOTÁ			**ENTIDAD O EMPRESA:**	AGROEXPO-CORFERIAS Cra. 37 #24 - 67	**CONTACTO**	N/A
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	18	7	2023	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	19	7	2023
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Asistir a la transferencia tecnológica de **"La restitución de tierras, como retorno al campo"** que se desarrollara en el contexto de **AGROEXPO-Programa Campesena.**						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):	
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	1	Informe de legalización del desplazamiento

AGENDA			
ACTIVIDADES	**FECHA**		
Desplazamiento Ida: Armenia - Bogotá **Actividad a Ejecutar: A**sistir a la transferencia tecnológica de "la restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO 2023. **Desplazamiento Regreso: Bogota**-Armenia	18	7	2023
Actividad a Ejecutar: asistir a la transferencia tecnológica de "la restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO 2023. **Desplazamiento Regreso:** Bogotá -Armenia	19	7	2023
Observación: Según autorización enviada por: Anstrong Alberto Gómez Ríos <aagomezr@sena.edu.co> el 12 de julio de 2023 a las 7:23 am			

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	12	7	2023
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

CPE No. 63-9-2023-006851 - SOLICITUD REGISTRO DE COMISIÓN 16623

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Vie 14/07/2023 12:35 PM

Para:Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>

CC:Anstrong Gómez Ríos <anstrong.gomez@sena.edu.co>;Sandra Yaneth Echeverri Balvuena <syecheverri@sena.edu.co>;John Mario Correa Tabares <jcorrea@sena.edu.co>;Juan Steven Vásquez Morales <jsvasquezm@sena.edu.co>;Leidy Viviana Herrera Cuervo <lvherrera@sena.edu.co>;Gloria Ismanda Franco Patino <gfrancop@sena.edu.co>;Paola Andrea Vanegas Torres <pavanegas@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1.016 KB)

C.E.(FRM) - 63-9-2023-006851-(63)-631040 + PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA SOLIC.tif; C.I.(FRM)-9-2023-006851-(63)-631040-+ PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA--SOLICITUD.html; 16623-ORDEN DE VIAJE CHARLES BONILLA CEDANO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-00685.pdf;

Apreciado(a) * PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
63-9-2023-006851	2023-02-275231	14/07/2023 12:32:51 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD REGISTRO DE COMISIÓN 16623

Autorizo el registro presupuestal del gasto, registro de la obligación y el pago de viáticos a favor:

Nombre: CHARLES BONILLA CEDANO
CDP: 1523
Periodo: del 18 al 19 de julio
Valor Viáticos: $ 396.450
Valor Entre terminales (Aéreos): $127.883
Valor tiquetes (Aéreos): $ 0
Total Valor Solicitud: $ 524.333
Dado lo anterior presento los siguientes anexos:

- Anexo 1: Orden de Viaje
- Anexo 2: Agenda Desplazamiento o labores

Cordialmente,

Anstrong Alberto Gómez Rios
Subdirector Centro para el Desarrollo Tecnologico
de la Construccion y la Industria

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjcorreat	JHON MARIO CORREA TABARES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-063-	CENTRO PARA EL DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema:	2023-07-14-4:07 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1523 de fecha 2023-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	61923	**Fecha Registro:**	2023-07-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	524.333,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	524.333,00	**Saldo x Obligar:**	524.333,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadania	7553311	**Razón Social:**	CHARLES BONILLA CEDANO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	86581687097	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7559570	**Nombre:**	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**16623**	**Número:**	16623	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2023-07-14

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF		524.333,00	0,00		
					Total:	524.333,00	0,00	524.333,00	524.333,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM 16623; 18 AL 19 JUL; BOGOTA; ASISTIR A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE "LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS, COMO RETORNO AL CAMPO" QUE SE DESARROLLARA EN EL CONTEXTO DE AGROEXPO-PROGRAMA CAMPESENA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-07-14	524.333,00	524.333,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

63-923110

PARA: PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
DE: Subdirector CDTCI Sena Quindío

ASUNTO: Pago Orden de viaje **16623**, Valor total $ **524.333,**

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro el registro de la obligación y el pago, de la orden de viaje **16623**, así:

NOMBRE COMISIONADO: CHARLES BONILLA CEDANO

CEDULA: 7.553.311

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Ordenación de Pago Comisión al Interior del País No **16623**

CONCEPTO DEL PAGO: Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País.

OBJETO: "Asistir a la transferencia tecnológica de "La restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO-Programa Campesena".

Valor total Pago: **$ 524.333,**

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número **61923 de 2023** y teniendo en cuenta los datos adjuntos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 61923 de 2023

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN	NACIÓN		10	CFS	$ 524.333,
Total:						**$ 524.333,**

USO PRESUPUESTAL

CODIGO DEL USO	USO	VALOR
A-02-02-02-006-003-01	Servicios de alojamiento para estancias cortas.	$ 198.225
A-02-02-02-006-003-03	Servicios de suministros de comidas.	$ 198.225
A-02-02-02-006-004	Servicios de Transporte de pasajeros	$ 127.883
TOTAL USOS		**$ 524.333**

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de **AHORROS Nº 86581687097** del banco de **BANCOLOMBIA** a nombre de **CHARLES BONILLA CEDANO., CC 7553311.**

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de **CHARLES BONILLA CEDANO**.

ANEXOS GENERALES

- Formato de Comisión SIIF Autorizado y firmado
- Registro Presupuestal
- Factura
- Tiquetes aéreos

Atentamente,

ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RÍOS
Subdirector CDTCI-SENA Regional
Avenida Centenario Carrera 6 N° 47N – 15
Tel.: +57 (6) 7 49 81 18
anstrong.gomez@sena.edu.co
Armenia, Quindío

Elaboró: Paola Andrea Vanegas Torres

Solicitud de Comision No 16623

Dependencia **Solicitante y/o Ordenador del gasto**

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

	Valores a legalizar	SALDO	
Gastos de manutención	**$ 396.450,00**	$ 0,00	**SALDO A FAVOR**
Gtos transporte por comision	**$ 127.883,00**	$ 0,00	**$ 0,00**
Otros gastos		$ 0,00	**VALOR A REINTEGRAR**
Valor neto a legalizar	**$ 524.333,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE SERVICIOS CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Solicitante

ELABORADO POR: Paola Andrea Vanegas T

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 24 de julio de 2023

PRESENTADO A: Anstrong Gómez Ríos. Subdirector Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
16523	**18-07-23**	**19-07-2023**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
BOGOTA DC		

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Asistir a la transferencia tecnológica de "La restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO-Programa CampeSena

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Desplazamiento Ida: Armenia - Bogotá
Actividad a Ejecutar: Asistir a la transferencia tecnológica de "la restitución de tierras, como retorno al campo" que se desarrollara en el contexto de AGROEXPO 2023
Desplazamiento Regreso: Bogotá -Armenia

RESULTADOS:

¿Que es la restitución de tierras?
Es el derecho que tienen las víctimas a que se les devuelva su predio cuando éste fue despojado o abandonado a causa del conflicto armado. La restitución no depende de si quien reclama tiene títulos o no. La ley de Víctimas no sólo busca devolver la tierra con su respectivo título de propiedad, sino también mejorar sus condiciones socioeconómicas para una vida más digna.

La restitución de tierras es una parte de la reparación integral de la Ley de Víctimas, por lo cual si una persona fue afectada por otro tipo de delitos podrá reclamar la indemnización, la rehabilitación, garantías de satisfacción y garantías de no repetición.

¿Quiénes tienen derecho a la restitución de tierras?
Las personas propietarias o poseedoras de predios o explotadoras de baldíos que hayan sido o sean víctimas del despojo o abandono forzado de sus tierras a causa del conflicto armado, desde el 1 de enero de 1991 hasta el 10 de junio de 2021.

La restitución como derecho

En la actualidad la agenda de restitución ha adquirido prioridad gracias al desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos. Una particularidad que enfrenta el caso colombiano es que su proceso transicional, a diferencia de otros procesos similares acaecidos en el mundo, se realiza en una época en la que los estándares internacionales de derechos humanos limitan considerablemente las opciones jurídicas para realizar dicha transición. El paulatino reconocimiento y la reivindicación de los derechos de las víctimas impide que en la actualidad se puedan realizar transiciones que, en pro de la paz, limiten o restrinjan desproporcionadamente los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, como lo es el crimen del desplazamiento forzado.

Con base en la propuesta de vocación transformadora de las reparaciones, se considera que, aun cuando el mecanismo de restitución no puede pretender alcanzar por sí mismo metas más amplias –como una reforma agraria intensiva, por ejemplo–, sí debe estar diseñado y aplicado dentro de un esquema institucional y político que permita maximizar sus resultados mediante la interrelación con otras políticas de democratización de la propiedad de la tierra y de desarrollo rural.

El mecanismo seleccionado de restitución debe limitarse a cumplir una función específica, pero resulta ineficiente si no se ata con otras metas más amplias que deben cumplir otras instituciones.

Así, el diseño y la formulación del mecanismo de restitución deben tener puentes con otras instituciones o mecanismos relacionado y, a su vez, deben estar dotados de instrumentos específicos que permitan aplicar una visión transformadora de la restitución. Características específicas que podrían tenerse en cuenta a la hora de maximizar el potencial transformador del mecanismo, como por ejemplo: limitar el número de hectáreas a ser restituidas; establecer sistemas de priorización que empoderen a grupos socialmente discriminados de la propiedad de la tierra; restituir títulos a nombre de mujeres y hombres equitativamente; diseñar un procedimiento que sea participativo y que tienda a la reconstrucción de territorios y de las relaciones sociales del campesinado; etc.

Otras medidas son aquellas relacionadas con la democratización de la propiedad de la tierra y la transformación de las relaciones rurales. Por ejemplo, la bolsa de tierras para el restablecimiento de la población desplazada podría aumentarse con la incorporación de predios de los que se decrete la desconcentración de la propiedad, se extinga el dominio por obtención ilícita, o sean baldíos susceptibles de titulación por parte de las entidades correspondientes. Igualmente, deberían ser consideradas como prioritarias las medidas de desarrollo rural que permitan la construcción de ciclos productivos y de generación de ingresos rurales para la población beneficiaria de la política de restitución y de la población campesina pobre que no fue objeto de despojo.

Estas medidas se justifican a partir de cuatro razones: una basada en principios de justicia distributiva, otra relacionada con la insuficiencia de una propuesta de justicia puramente correctiva, una tercera basada en elementos de eficiencia económica –que

recomiendan otorgar un lugar importante a la economía campesina y de las comunidades étnicas– y, finalmente, una sustentada en la conveniencia política, debido a la razonable relación que existe entre equidad agraria, paz y democracia política. Brevemente procedemos a explicar estas razones.

En primer lugar, resultan limitadas en el contexto colombiano, pues no responden a un ideal mínimo de justicia distributiva. Como hemos expuesto en otros lugares, en contextos de políticas masivas de reparaciones, si las víctimas de las violaciones eran antes de los crímenes personas pobres en una sociedad muy desigual, el propósito de restitución –incluso plena– es un ideal de justicia muy débil, porque implicaría retornar a la persona a una situación previa de privaciones materiales y discriminación. En ese caso, la restitución "es casi cruel", porque conduce a la violación de los derechos económicos y sociales de la persona y a la consolidación de una estructura social que desconoce principios de justicia distributiva. Dadas las características de la mayoría de la población desplazada en Colombia, una solución que no busque enfrentar este déficit de distribución, inequidad y pobreza resultaría paradójicamente restituyendo situaciones de miseria y discriminación en buena parte de los casos.

En segundo lugar, resulta insuficiente desde el punto de la propia justicia correctiva. La experiencia comparada muestra que las políticas de restitución que no han tenido en cuenta los elementos contextuales de distribución de la propiedad y los modelos de desarrollo agrario han fracasado en el mediano y largo plazo que, si bien plantea una restitución más robusta, sin embargo, por carecer de medidas complementarias, podría conducir fácilmente a que la población desplazada pobre pierda nuevamente (ahora por razones económicas) los bienes devueltos.

En tercer lugar, desde el punto de vista de la eficiencia económica, y por contraintuitivo que parezca frente a las posiciones hoy dominantes, existen buenas razones de eficiencia económica para defender un modelo de restitución en perspectiva de reforma agraria. Y es que no existe evidencia que demuestre que un proceso de restitución atado a una política general de redistribución de tierras vaya a ser perjudicial para la productividad agraria, siempre y cuando dicha redistribución se acompañe de medidas sólidas a favor de la economía campesina. Es más, autores como Albert Berry, que han estudiado a profundidad los factores de productividad agraria en países como Colombia, argumentan en favor de ciertas ventajas económicas de las pequeñas parcelas frente a la de los latifundios. Como ha mostrado Berry, si se toma en cuenta la productividad por trabajador, la gran propiedad es más productiva que la pequeña propiedad: sin embargo, la pequeña propiedad es más productiva cuando se toma en cuenta la productividad por hectárea. Por ello, en términos estrictamente productivos, no es cierto que la gran propiedad sea siempre y *per se* más productiva que la pequeña propiedad, sino que eso depende del factor productivo tomado en consideración y del contexto nacional. Ahora bien, dadas estas consideraciones, en sociedades en donde es necesario otorgar empleos productivos a amplias poblaciones rurales, y no existe disponibilidad de tierra, la reforma agraria aparece como la alternativa socialmente más deseable, porque reduce la inequidad agraria y permite elevar la remuneración del trabajo rural, con lo cual reduce la pobreza y alimenta un mercado interno más dinámico. La democratización de la propiedad agraria es pues un buen negocio en

términos de eficiencia económica para una sociedad como la colombiana, contrariamente a las visiones que usualmente circulan en la opinión pública.

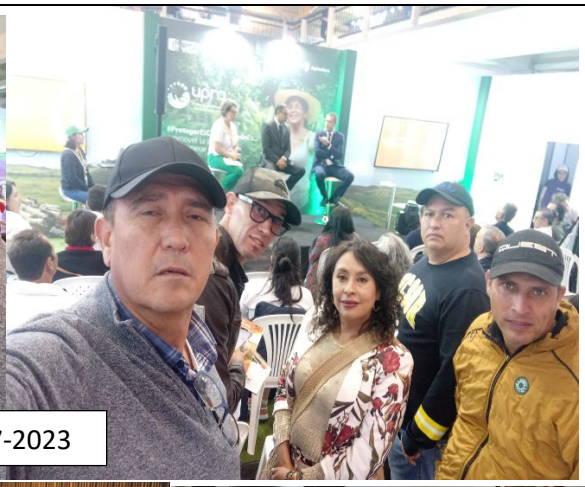
Finalmente, una política de restitución con un alcance y propósito amplios también resulta atractiva en términos de conveniencia política de mediano y largo plazo, pues contribuye a la paz y a la estabilidad democrática. A pesar de que el debate sobre la relación entre inequidad y violencia continúa en la literatura nacional e internacional, existe sin embargo una evidencia bastante convincente de que la inicua distribución de la tierra tiende a generar conflictos agrarios que debilitan la democracia política y se traducen en violencia política. Es pues muy difícil lograr democracias estables y profundas si subsisten grandes desigualdades agrarias y las élites rurales conservan su poder. Por ejemplo, los estudios ya clásicos de Barrington Mooremostraron la existencia de vínculos importantes entre la falta de reforma agraria y el autoritarismo político. Por ello, si queremos realmente consolidar la democracia colombiana, es razonable, en términos de consolidación democrática, promover una estrategia de restitución de bienes a los desplazados que no sea puramente correctiva, sino que tenga también vocación redistributiva, para lograr así una mayor inclusión social y económica de gran parte de la población rural.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**









18-07-2023







19-07-2023

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Visita restitución de tierras Génova.	**Edith Perdomo**	**agosto de 2023**

CONCLUSIÓNES:

La restitución de tierras, como retorno al campo es clave de reforma agraria, en el contexto político puede ser favorable ese tipo de visiones, el hecho de que al menos exista un cierto consenso a favor de la restitución, a pesar de las divergencias en torno a su alcance y propósito, es un buen paso para repensar el modelo de desarrollo rural y lograr un lugar más justo para el campesinado y las comunidades étnicas en la democracia colombiana.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Charles Bonilla Cedano	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Supervisora Contrato. Contrato No CO1.PCCNTR.4443254 del año 2023 **Coordinadora Académica**	**Clara María García Cruz**	

CHARLES BONILLA CEDANO
NIT: 7553311-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CL 20 29 04 BL D AP 117, Armenia, Quindío, Colombia
Tel. 3147740975
Autorización facturación electrónica No. 18764050716396 válida desde 2023-06-21 hasta 2023-12-21 rango desde FEFE37 hasta FEFE500.

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT: 899999034
Dirección: CL 57No. 8-69, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 5461500
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/07/2023

Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FEFE39
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 16:13:57
FECHA FIRMADO: 24/07/2023 16:13:59

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	07	2023	24	07	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	0001	PRESTACION DE SERVICIOS *Pago por concepto de viáticos de orden de viaje No 16623, discriminados así: Servicios de alojamiento para estancias cortas $ 198.225, Servicios de suministros de comidas $ 198.225, Servicios de Transporte de pasajeros $ 127.883. Para un total de $ 524.333*	WSD	1,00	$524.333,00	0,00	0,00	$524.333,00

Notas:
#$36-02-00-063-923110;CONTRATO No.C01.PCCNTR.4443254;cmgarciac@sena.edu.co#$

SON: (quinientos veinticuatro mil trescientos treinta y tres pesos)
CUFE: 137d9f7d41c47c7c825f3cd52e637139a6763858a075b0db0b5e76540eb3db0538df0db6667a1c7316d0b5720110bdb1

Subtotal:	$524.333,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$0,00
Total de la operación:	$524.333,00
Total:	$524,333.00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$524.333,00	0.00%	$0,00

Firma Digital: WssD5r58Zt59RXmWDMKuqn/LssUKgovF9md4ENFjztgQTowiF4fLrnVGtQGfAqoW MadWvztIoDpoqNKvntqtJXEjt+5k+HkbvS7GM6bslKMgaMQz0G JydJlKJYkWttkT J4v+hG+t7xJMF/0GlX+3HPqqLmdsZmYw+AECpKH4eNhCVdZBdWV3D5ReKqz5p3J3 ng170tWo+iDwnIFAOQHo1vvzDFT6ldHydbu 9g+Ycl59kBtH08x/uKElbWMIu8qyx oj4mGMKH1yA7/7t+gjcW519oY1CtImIu4kM6PJ02D2JJAjHSwiwoQ0tPh8eREFZc 6R6hSVH4Y8LWmMdVN/Ue LA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Bonillacedano Charles **AV 4888**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:54	**B**	**10C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

AXM **ARMENIA**
Mar, 18 Jul |07:54
ARMENIA EL EDEN

BOG **BOGOTA**
Mar, 18 Jul |08:53
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **119**

TU TALLA INCLUYE S

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2FJIFM**
E-ticket: **134931894274301**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA EXP**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en App Store

Disponible en Google Play

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Bonillacedano Charles **AV 5223**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
19:14	**C**	**23A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG **BOGOTA**
Mié, 19 Jul |20:14
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

AXM **ARMENIA**
Mié, 19 Jul |21:18
ARMENIA EL ED

SEC **111**

TU TALLA INCLUYE S

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2FJIFM**
E-ticket: **134931894274302**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA EXP**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en App Store

Disponible en Google Play